FICHA IDENTIFICATIVA

Código:	14111002
Nombre:	Dibujo II
Créditos:	6
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
Titulación:	Grado en Ingeniería de tecnologías mineras
Curso:	1
Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Tipo:	Básica
Idioma de impartición:	Castellano
Tutorías:	https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/tutorias
Temporalidad	https://epsl.ujaen.es/principal/horarios-de-clase
Plataforma de teleformación	https://platea.ujaen.es
Modalidad de impartición	Presencial

PROFESORADO

Coordinación

Nombre:	BONET MARTÍNEZ, EDUARDO				
Departamento:	INGENIERÍA GRÁFICA, DISEÑO Y PROYECTOS	**Área:**	EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA		
Categoría:	PROFESOR SUSTITUTO	**Correo-e:**	ebonet@ujaen.es	**Teléfono**:	
Ubicación:					

Cuadro docente

Nombre	Departamento	Área	Categoría	Correo-e	Teléfono
BONET MARTÍNEZ, EDUARDO	INGENIERÍA GRÁFICA, DISEÑO Y PROYECTOS	EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	PROFESOR SUSTITUTO	ebonet@ujaen.es	

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

Los alumnos que han recibido docencia de dibujo, en estudios anteriores, se encuentran en mejores condiciones para cursar esta asignatura.
El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

NORMALIZACIÓN APLICADA. SIMBOLOGÍAS GEOMETRÍA DESCRIPTIVA II DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LA INGENIERÍA

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

BLOQUE I: ESCALAS. DIBUJO TÉCNICO. SIMBOLOGÍAS
Tema 01. Escalas
Clases. Tipos. Casos especiales. Relación entre escalas y áreas. Grado de apreciación visual. Problemas de escalas.
Tema 02. Dibujo Técnico
Principios de la representación técnica. Formatos. Líneas. Doblado de planos. Plegado de mapas. Esquemas. Croquización. Vistas. Vistas

auxiliares. Cortes. Secciones. Roturas.
Tema 03. Acotación
Normas. Elementos. Casos particulares.
Tema 04. Representación de productos industriales
Conjuntos. Despieces. Marcas. Lista de elementos.
Tema 05. Representación de tuberías.
Normas. Componentes de tuberías. Definiciones. Signos convencionales. Caracterización de tuberías. Representación simplificada.
BLOQUE II: GEOMETRÍA DESCRIPTIVA II
Tema 06. Planos acotados I
Fundamentos. Determinación de elementos notables. Punto. Recta. Plano. Aplicaciones
Tema 07. Planos acotados II
Intersección entre planos y entre rectas y planos. Problemas de rectas y planos. Aplicaciones. Cubiertas y tejados.
Tema 08. Planos acotados III
Paralelismo entre rectas, entre planos y entre rectas y planos. Perpendicularidad entre rectas, entre rectas y planos y entre planos. Distancias entre puntos, entre punto y plano y de punto a recta. Ángulos entre recta y plano y entre dos planos. Aplicaciones.
Tema 09. Planos acotados IV
Abatimientos. Cambios de plano. Giros. Proceso inverso. Aplicaciones.
Tema 10. Planos acotados V
Curvas de nivel. Estudio, formas y trazados. Superficies topográficas. Aplicaciones.
BLOQUE III: DIBUJO APLICADO A LA INGENIERÍA
Tema 11. Representación de Planos y Mapas.
Nociones cartográficas. Proyecciones cartográficas. Formas de representación de planos.
Tema 12. Trazado de perfiles longitudinales y transversales
Tipología de perfiles. Formas de representación. Cálculos de superficies y volúmenes. Aplicaciones.
Tema 13. Movimiento de Tierras
Trazado de explanaciones. Trazado de viales horizontales e inclinados. Línea neutra. Acuerdos cónicos y cilíndricos. Aplicaciones.
Tema 14. Normalización aplicada
N.T.E. Hormigón armado. Soldadura. Elementos de obra. Terrenos y excavaciones. Aplicaciones.
Tema 15. Dibujo aplicado a la especialidad
Muros de escollera. Registros mineros. Sondeos.

Práctica

Práctica 1. Representación normalizada de piezas. Vistas.(CAD)
Práctica 2. Representación normalizada de piezas. Cortes. Secciones. (CAD)
Práctica 3. Acotación. (CAD)
Práctica 4. Representación de conjuntos. Despieces. (CAD)
Práctica 5. Tuberías. (CAD)
Práctica 6. Planos acotados I
Práctica 7. Planos acotados II. Cubiertas. (CAD)
Práctica 8. Planos acotados. Aplicaciones I
Práctica 9. Planos acotados. Aplicaciones II
Práctica 10. Superficies topográficas. (CAD)
Práctica 11. Perfiles.
Práctica 12. Explanaciones. Caminos.
Práctica 13. Obra lineal. Movimiento de tierras.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas

ACTIVIDADES	HORAS PRESEN-CIALES	HORAS TRABAJO AUTÓ-NOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)

A1 - Clases expositivas en gran grupo • M1 - Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales	28.0	42.0	70.0	2.8	• CBB2
A2 - Clases en grupos de prácticas • M6 - Clases en grupos de prácticas: Actividades prácticas	28.0	42.0	70.0	2.8	• CBB2
A3 - Tutorias Colectivas • M14 - Tutorias Colectivas/Individuales: Supervisión de trabajos dirigidos	4.0	6.0	10.0	0.4	• CBB2
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (general)

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1-Asistencia y participación	10.0	10.0
S2-Conceptos teóricos de la materia	70.0	75.0
S3-Realización de trabajos, casos o ejercicios	15.0	20.0

Sistemas de evaluación (específico)

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	-Participación activa en la clase. -Participación en los debates - Participación en el trabajo grupal.	Observación y notas del profesor.	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	-Dominio de los conocimientos teóricos -prácticos operativos de la materia.	Examen teórico (20) y práctico (50)	70.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	-Entrega de las prácticas programadas, adecuadas a los objetivos, aplicando una correcta realización de planos y documentación gráfica.	Prácticas programadas	20.0%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

BIBLIOGRAFÍA

.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La asignatura forma parte de la materia ***"Expresión gráfica"***, cuya completa superación acredita haber adquirido las siguientes competencias o resultados del proceso de formación y aprendizaje:

Tipo	Código	Descripción

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) puede dirigirse a la Unidad de Diversidad y al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para recibir la orientación y el asesoramiento necesario https://www.ujaen.es/gobierno/vicigualdad/unidad-de-diversidad/alumnado-con-discapacidad-yo-neae

PLAN DE CONTINGENCIA

La Universidad de Jaén ha establecido un marco normativo unificado que garantice la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad universitaria ante la eventual activación de escenarios de emergencia (sanitarios, naturales o específicos):
https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/sites/gobierno_vicestudios/files/uploads/calidad-ensenanzas/resolucion_vicensenanzas_plan%20de%20contingencia.pdf

CLÁUSULAS

Protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos:dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el marco de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), que refuerza el compromiso de las universidades con la igualdad y la inclusión, en esta asignatura se promoverá la incorporación de la perspectiva de género. Para ello, se procurará dar visibilidad a autoras de referencia en la bibliografía, fomentar un entorno de comunicación inclusivo en el aula y reflexionar sobre cómo los sesgos de género han podido influir en el desarrollo de esta disciplina. Para ello están disponibles las siguientes guías: Guías de apoyo para perspectiva de género.